

CONVOCATORIA

PROCESO DE ADMISIÓN 2026

La Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, a través del Departamento de Servicios Escolares, convoca a las (os) aspirantes interesados a participar en su proceso de ingreso 2026, con los siguientes programas educativos:

Licenciatura en Negocios y Mercadotecnia (TSU en Mercadotecnia)

Ingeniería en Agrobiotecnología (TSU en Producción y Sanidad Agrícola)

Ingeniería en Producción Animal (TSU en Producción Animal)

Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital (TSU en Desarrollo de Software Multiplataforma)

Ingeniería en Sistemas Embebidos Computacionales (TSU en Microcontroladores)

Licenciatura en Administración (TSU en Gestión del Capital Humano)

Licenciatura en Médico Cirujano y Partero

PROCEDIMIENTO:

1 Registra tus datos

Ingresa a www.upnay.edu.mx, llena los campos con tu información y adjunta **CURP, Identificación oficial** (INE, licencia de conducir, pasaporte o credencial de bachillerato), y **Certificado de Bachillerato o constancia con promedio** reciente.

- Para la Lic. En Médico Cirujano, el promedio mínimo general debe ser de 8.0 (ocho).
- Únicamente podrás generar 1 registro por persona.
- El folio de registro que arroje el sistema servirá para obtener el pase al examen de ingreso en el paso 3.

2 Imprime y realiza el pago de tu ficha:

Acude a la sucursal bancaria y realiza el pago.

- **El pago se deberá realizar EXCLUSIVAMENTE en ventanilla bancaria en cualquier sucursal del banco BANORTE.**

3 Imprime tu pase de Examen Ceneval

Realiza tu registro en CENEVAL **dos días hábiles** después de haber realizado tu pago e imprime tu pase de ingreso al examen presencial.

CARRERA	FECHA EXAMEN	OBTENCIÓN DEL PASE
Ingenierías y Licenciaturas	25 de junio 2026	Del 16 de febrero al 8 de junio 2026
Lic. Médico Cirujano y Partero	26 de junio 2026	

Podrá acceder al siguiente enlace para obtener el pase de ingreso al examen:
<https://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php>.

Para esto, se necesita el folio de registro de tu ficha que se obtuvo en el paso número 1.

En caso de duda, se podrá consultar el **instructivo** para obtener **el pase al examen**, ingresando al siguiente enlace: <https://upnay.edu.mx/infoescolares>

Guías de estudio: <https://upnay.edu.mx/guias-de-estudio-2026>

4 Presenta el examen de admisión

- La fecha y la hora estará indicada en tu pase de examen.
- Examen para ingenierías y licenciaturas, **jueves, 25 de junio de 2026, 9:00am**
- Examen para Licenciatura en Médico Cirujano y Partero, **viernes, 26 de junio de 2026** (El horario del examen, será publicado por medios oficiales)

Requisitos para ingresar al examen:

- Pase de examen impreso y firmado por el aspirante
- Una identificación oficial original legible con fotografía (INE, pasaporte, credencial de bachillerato con foto) No copias.
- Lápiz de grafito número 2, borrador, sacapuntas y calculadora NO científica
- Se recomienda llegar 30 minutos antes.

5 Publicación de Resultados

La lista de aceptados se publicará en la página oficial y redes sociales de la Universidad.

CARRERA	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
Ingenierías y Licenciaturas	17 julio de 2026
Lic. Médico Cirujano y Partero	

Consulta la documentación necesaria para inscripción en la lista de resultados.

NOTAS IMPORTANTES

La Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, como autoridad reguladora, no se hace responsable por errores cometidos por el participante en cualquier momento de su registro, así como al momento de realizar su pago; en ningún caso se podrá realizar la devolución de los pagos recibidos, ni considerar el pago para otro participante o proceso o periodo escolar, toda vez que es responsabilidad de la persona aspirante realizarlos correctamente, completar el trámite y cumplir los requisitos dentro de las fechas establecidas en la convocatoria.

El resultado es INAPELABLE, y el lugar de la persona aspirante aceptada es intransferible.

Quedará sin efectos la participación de la persona en cualquier etapa del proceso cuando:

- Proporcione información o documentación apócrifa o falsa;
- Incumpla con las disposiciones de la presente Convocatoria;

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán atendidos y resueltos por el Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit.

Puede consultar la convocatoria en extenso en el siguiente enlace:

<https://www.upnay.edu.mx/files/TRA/Convocatoria2026/UPENADM26.pdf>

ATENTAMENTE

**DR. MIGUEL ÁNGEL ESPINOZA DE LEÓN
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT**